

CAPÍTULO I. *De la fundación y principios de la provincia del Santo Evangelio, en esta Nueva España, que fue la primera de todas las Indias que descubrió Cortés y sus compañeros*



A PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO en esta Nueva España tuvo origen y principio el año de 1524, que fue el mismo en que llegaron los santos doce religiosos, fray Martín de Valencia y sus compañeros a esta tierra, donde hallaron otros cinco frailes (como en el libro de la conversión,¹ dejamos dicho) y aunque por el orden que de España traían pudieran pasar adelante con el gobierno con que habían venido, no quiso el venerable padre fray Martín que se guardase; antes, usando de la libertad que traían para elegir prelado, juntó sus frailes y renunciando su comisión, procedió en la elección de custodio a dos de julio de este mismo año, día de la Visitación de Nuestra Señora, para que la virgen los visitase en aquella elección, con parte de la gracia de que iba llena y hinchió la de Zacarías cuando llegó a ella. En la cual elección fue electo el santo fray Martín con todos los votos de sus frailes. El marqués y este bendito padre, según se ha visto, renunciaron ambos sus poderes y derecho que tenían al gobierno, poniéndolo en la libertad de los suyos para que escogiesen a su voluntad, que aun hasta en esto fueron semejantes estos conquistadores famosos espiritual y temporal.

Hecha esta elección y erigida esta provincia en custodia llamáronla Santo Evangelio; y con mucha propiedad, porque los padres que la fundaban eran varones evangélicos, y de aquellos mismos que fundaron la provincia de San Gabriel, que cuando la erigieron en custodia le pusieron por nombre la de el Santo Evangelio aunque después, cuando fue hecha provincia, la nombraron de el Arcángel San Gabriel, por particulares motivos que tuvieron los prelados de aquel tiempo, como parece en el *Memorial* de aquella provincia hecho por el padre fray Juan Bautista Moles, que anda impreso. Pero porque el título que estos apostólicos varones habían dado a su primera custodia no faltase diéronsele a esta segunda que en estas Indias fundaron; y con mucha más razón que a la primera, pues en aquellas tierras ya era conocido Cristo nuestro señor y su doctrina de muchos años atrás, cuando la fundaron y no les movía entonces otra cosa para darle este nombre de el Santo Evangelio que ser varones apostólicos y querer guardar su regla estrecha y rigurosamente, no sólo en lo forzoso de ella, sino según los consejos de el Santo Evangelio, como lo comenzaron. Pero en esta de la Nueva España fue cosa nueva su predicación y muy necesaria la introducción de el evangelio para que los moradores de ella consiguiesen la

¹ Supra lib. 15. cap. 10 et 12.

presencia de Dios en los cielos y para que juntamente con lo que enseñasen de palabra hiciesen demostración con obras ser muy verdaderos hijos de el evangelio; guardándolo en todo lo que les era posible y sus fuerzas alcanzaban.

Hecha pues esta elección y electo (aunque con mucha repugnancia de su gusto) el santo padre fray Martín de Valencia se dividió la custodia en cuatro monasterios, que fueron Mexico, Tetzcuco, Huexotzinco y Tlaxcalla; que éstas fueron las primeras cuatro casas donde nació la predicación de el evangelio en estas Indias; y en ellas se recogió esta pequeña grey, y de ellas salían sus moradores a todas las cuatro partes de este nuevo mundo, como dejamos dicho en el libro de la conversión, mostrando en esta cruz que hacían la que predicaban de Cristo crucificado.

Tuvo nombre de custodia once años, sin dependencia a ninguna provincia de la orden (como lo están las demás custodias) y fue su primer custodio el padre fray Martín, como hemos dicho; el segundo fray Luis de Fuensalida y el tercero el mismo fray Martín, y el cuarto fray Jacobo de Testera. Luego el año de 1535 fue esta custodia erigida en provincia en el capítulo general de Nisa. Y el año de 1536 fue el primer capítulo provincial que se celebró en ella, en el cual fue el primero ministro fray García de Cisneros, uno de los doce primeros y compañero de el santo fray Martín. Diósele el nombre de provincia porque se habían ya aumentado sus casas en mucho número y porque era razón que le tuviese la que fue y ha sido madre de todas las que hay en esta Nueva España, de las cuales diremos en su lugar.

Tiene más de setenta conventos y monasterios, e incluye en su ámbito y contorno el arzobispado de Mexico y el obispado de Tlaxcalla. Tiene longitud de oriente a poniente distancia de ochenta leguas, y de latitud tiene otras treinta leguas. Incluye en sí las tierras más abastecidas y más pobladas de las Indias. Su convento primero y principal es el de la ciudad de Mexico, donde asiste el virrey, la Audiencia y Santa Inquisición.

Fue el primer prelado de esta provincia el dicho padre fray Martín de Valencia, no sólo custodio de los frailes, sino también delegado del pontífice para las cosas de la religión cristiana, así en la jurisdicción espiritual como temporal. Y el primer concilio que se celebró (como decimos en otra parte) fue en San Francisco de Mexico, donde presidió el dicho santo fray Martín, teniendo a su lado al gobernador de estas Indias don Fernando Cortés, con cinco clérigos y cuatro letrados seculares.

Todos los conventos de esta provincia están situados en tierras muy templadas, porque ni la más fría obliga a particulares abrigos, ni la más caliente a usar de poca ropa. Tiene las casas muy cerca unas de otras y la que más lejos, seis o ocho leguas, de manera que se puede andar toda la provincia sin hacer noche en convento ni casa ajena.

Tiene una custodia a su cargo que se llama de San Salvador, en Tampico. Tiene a su cargo las casas que hay en lo que se llama Nuevo Mexico, trescientas y más leguas de esta ciudad de Mexico; que como esta provincia tiene en sí la Corte y es la mayor de esta Nueva España, tiene frailes para dar a cualquier jornada que se ofrece a tierras nuevas y de infieles.

Tiene esta provincia a su cargo en la ciudad de Mexico tres conventos de monjas de Santa Clara, y en la ciudad de los Ángeles uno, y el colegio de Santa Cruz de los indios en este convento de Tlatelulco.

El sello de esta santa provincia es la estampa de mi padre San Francisco, predicando en un púlpito y muchos indios alrededor, sentados, oyendo la palabra de Dios; y su evangélico sello es (ciertamente) muy vistoso y digno de mucha consideración.

CAPÍTULO II. *De el cuidado y ansia con que los indios procuraron tener frailes en sus pueblos y edificarles con brevedad sus monasterios y casas*



UNA DE LAS NOTABLES COSAS QUE SUCEDIERON en la conversión de estos indios de la Nueva España fue la devoción grande y deseo que mostraron de tener frailes de San Francisco de asiento en sus pueblos, para que los doctrinasen, predicasen y ayudasen a ser buenos cristianos. Y por alcanzar esto que (como ellos dicen) deseaba mucho su corazón, no había trabajo ni fatiga, ni otro interés que se les pusiese por delante.

Luego como abrieron los ojos y entendieron las cosas de nuestra santa fe comenzaron a entender en ésta su pretensión importunando sobre ello al que era prelado, y poniendo por medianeros las personas que entendían serían parte para alcanzarlo, mayormente cuando los frailes se adjuntaban en sus capítulos; entonces era tanto el concurso de gente de los pueblos, que pedían religiosos, que los capitulares no sabían qué hacerse, ni qué medios tomar para consolarlos: porque no se podía cumplir con todos, sino con muy pocos, conforme al poco número de ministros que eran enviados, y venían de España, para entender en esta obra, porque acá eran muy pocos los que tomaban el hábito de la orden y éstos se habían de ir criando y instruyendo por largo tiempo en las cosas de la religión. De suerte que si de nuevo se tomaba monasterio en dos o tres partes, dejaban de tomarlo en otras veinte o treinta que insistían con la misma demanda; y como no los llevaban quedaban los indios de aquellos pueblos muy desconsolados, y los religiosos no menos, en ver su tristeza irremediable por entonces; especialmente por ser algunos de ellos de lejos y haber venido todos ellos con presentillos de aves, pan y frutas de muchas maneras, miel, pescado y las demás cosas que se hacían en sus tierras, con que se sustentaban los frailes del capítulo (que no era menester buscar quien hiciese la costa.)

Los que llevaban frailes iban que no cabían de gozo y adelantábase el que más podía para dar la nueva y ganar las albricias de los vecinos de su pueblo. Y cuando sabían que ya llegaban los frailes (porque para ello tenían puestas espías o atalayas) salían a recibirlos, barridos los caminos y llenos de muchas flores, música (la que tenían) y bailes de grande regocijo. Si no tenían edificado el monasterio, no tardaban en hacerlo de la forma